



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo  
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz  
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las diez horas del día 13 de enero del año 2025, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, se reunieron los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; Profa. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; C.P. Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I, VI; artículo 69 y 72 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, la C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del cabildo
- 3.- Punto acuerdo para la integración del Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas para este H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz para el ejercicio 2025.
- 4.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

**Uno.** - En uso de la palabra el suscrito Lic. Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:-----Presente  
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:----- Presente.  
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

**Dos.** – El Lic. Orlando de Felipe Pulido en mi carácter de secretario del H. ayuntamiento doy lectura al proyecto del orden del día, en los términos de la convocatoria sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos en términos del artículo 28 segundo párrafo de la ley orgánica del municipio libre.

**Tres.-** Presentación para su revisión y aprobación del comité de obras públicas y servicios relacionados con ellas, para este H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz para el periodo 2025, sobre el particular el Ingeniero Antonio Flores Cancino Presidente Municipal presenta la estructura del comité de obras públicas y servicios



relacionados con ellas para el periodo ya mencionado, con fundamento en el artículo 8 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la llave dicho comité se propone sea integrado de la siguiente forma:

ING. ANTONIO FLORES CANCINO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.
LIC. PIEDAD HERNÁNDEZ RAMOS	SINDICA ÚNICA Y VOCAL DEL COMITÉ.
C.P. ANA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.	REGIDORA ÚNICA Y VOCAL DEL COMITÉ.
LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL COMITÉ.
LIC. ORLANDO DE FELIPE PULIDO.	SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL COMITÉ.
C.P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA	TESORERO MUNICIPAL Y ASESOR FINANCIERO.
LIC. JOSÉ MIGUEL ARGÜELLO LICONA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

La actuación del comité de obras públicas y servicios relacionados con ellas para este H. ayuntamiento de Tomatlán Veracruz del periodo 2025 se regirá por la ley de obras públicas y servicios relacionadas con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la llave este comité tiene por objeto la organización y funcionamiento que establezca la normatividad aplicable en virtud de lo anterior se someterá a consideración de los integrantes de este H. cabildo el documento en referencia.

Expuesto lo anterior el Ing. Antonio Flores Cancino Presidente Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si están de acuerdo con la propuesta, y toda vez que no tienen objeciones, se solicita que en votación económica expresen en sentido de su decisión quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR  
 Piedad Hernández Ramos, Síndica Única: ----- A FAVOR.  
 Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad de votos, llegan a los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL **COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ PARA EL PERIODO 2025.**

**SEGUNDO:** EN FUNCIÓN DEL ACUERDO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



**Cuatro.** - Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las once horas con quince minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----

  
**Ing. Antonio Flores Cancino**  
Presidente Municipal **Presidencia**  
**TOMATLÁN, VER.**  
**2022-2025**

  
  
**Profa. Piedad Hernández Ramos**  
Síndica Única  
**SINDICATURA**  
**TOMATLÁN, VER.**  
**2022-2025**

  
  
**C. P. Ana Ramírez Hernández**  
Regidora Única  
**REGIDURÍA**  
**TOMATLÁN, VER.**  
**2022-2025**

  
**Lic. Orlando De Felipe Pulido**  
Secretario del H. Ayuntamiento.  
**SECRETARIA**  
**TOMATLÁN, VER.**  
**2022-2025**

  


Hoja número tres de acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 13 de enero del 2025, en que por unanimidad se aprobó la integración e instalación del COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ PARA EL PERIODO 2025.